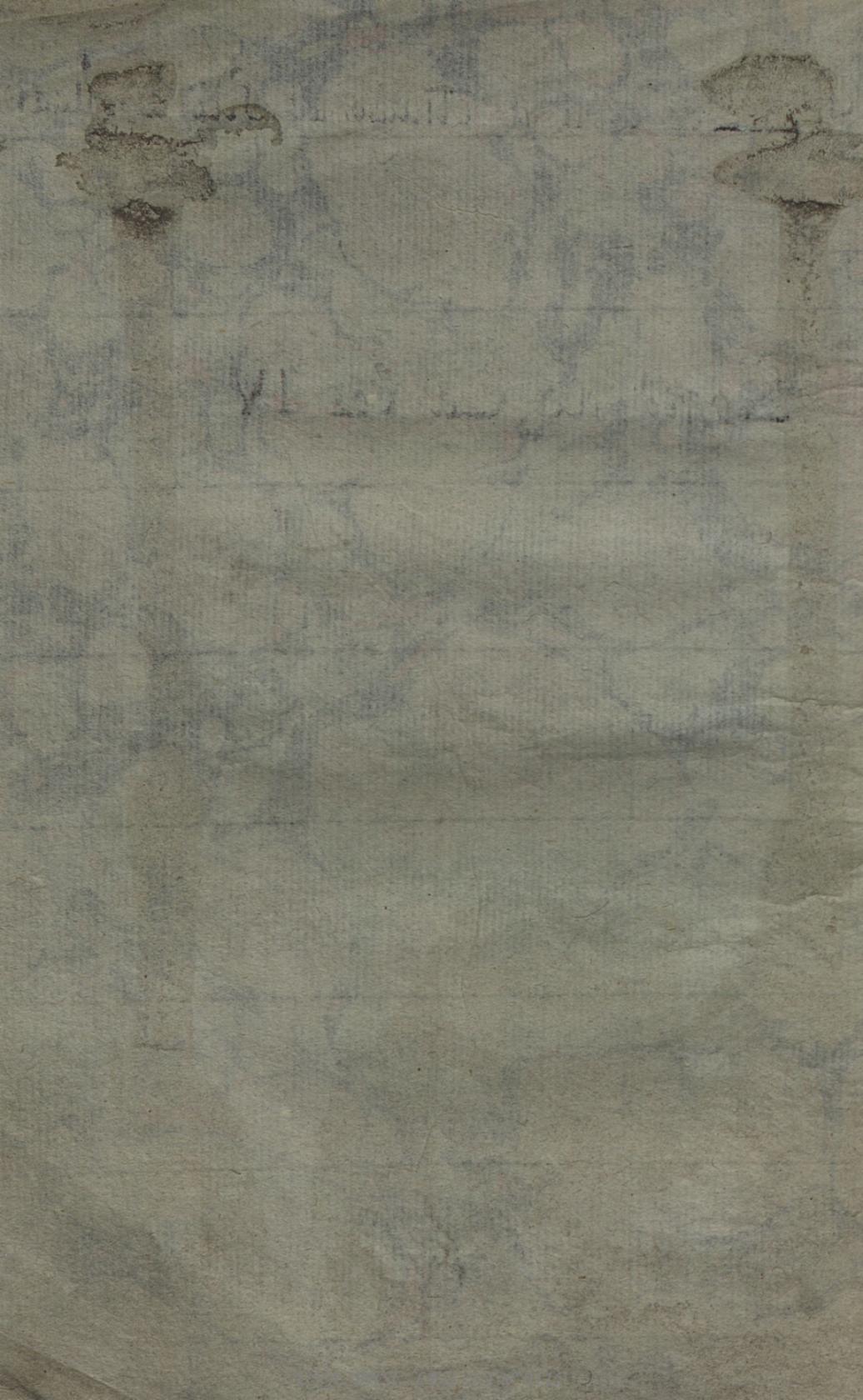


Real Orden con los Amigos de Paris de Madrid.

Logio de Carlos IV



ELOGIO
DEL REY N. S.

~~no 8~~
(Leg 2-1 - P. 12)
no 115

LEIDO

EN LA JUNTA PUBLICA
de distribucion de premios de la Real
Sociedad Económica de Madrid, celebrada
el 18 de Diciembre de 1799.

POR

D. MIGUEL RUIZ DE CELADA,

SU SOCIO DE NUMERO.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE SANCHA.

AÑO DE MDCCC.



HTCA
U/Bc LEG 2-1 nº115

1>0 0 0 0 2 6 4 5 8 0

SEÑORES.

Un Soberano, sacando de su ignorancia y rusticidad á los sencillos labradores, promoviendo los laboriosos artesanos y oficiales, y dispensando su proteccion eficaz á los individuos útiles á la nacion, es un objeto muy lisonjero para todos los que están animados de un zelo desinteresado por la felicidad social. Vosotros sois de este número: vuestra concurrencia á este lugar lo demuestra. Oid, pues, el elogio de un Rey, formado, no á impulsos de la ambicion, ó de la lisonja, sino en fuerza del reco-

nocimiento debido á las circunstancias apreciables que constituyen á CARLOS III. Monarca verdaderamente patriota.

Una atencion religiosa á no dañar en nada la felicidad de los demas, aun en las circunstancias críticas en que ninguna ley la protege, descubre el carácter del hombre justo y bueno : un grande esmero en acudir á las necesidades de los otros, tomando á toda costa la parte posible en ellas, forma un ciudadano digno : un desvelo incesante por la perpetua tranquilidad y bien estar de la sociedad ; el remedio posible de lo pasado, el arreglo oportuno de lo presente, y la prevision calculada de lo futuro para la observancia puntual de las leyes del orden, son los colores que mas vivamente resaltan en el retrato de un

Rey poseido del amor público social. El hombre justo acaso no parece un ciudadano apreciable; el ciudadano digno no siempre tiene manejo en los negocios públicos; pero el Monarca que aspira á los elogios debidos al cumplimiento exácto de su cargo no puede menos de presentarse modelo de todos sus subditos: solo él debe manifestar el patriotismo en toda su extension y utilidad.

Convencido CARLOS III. de tan sagrada obligacion desde sus primeros años en la escuela de un Rey sabio y prudente, nada mas tenia que hacer para desempeñarla, una vez elevado al solio, sino poner en práctica los preceptos y conducta de su augusto padre. Pero esta misma instruccion en el arte dificil de reynar le hacia mirar el trono con tan-

to menor afecto, quanto mayor era el conocimiento que tenia de los escollos que se encubren en su brillantez y magestad.

Desaparece CARLOS III. el piadoso: su hijo debe sucederle, mas por derecho que por inclinacion: ésta ciertamente le hubiera mantenido en una vida privada, pero aquel le obliga á sacrificarse en beneficio de la nacion. Aun está viendo en el cadáver de su amado padre las señales de los cuidados que le han acelerado la muerte (efecto sin duda del amor acendrado á sus subditos) quando la sangre augusta que corre por sus venas le coloca indispensablemente en aquel mismo puesto para continuar combate tan perpetuo y peligroso. Bien quisiera evadirse de empeño tan terrible;

pero la ley de la sucesion es fundamental del Estado : él dexaria de ser ciudadano , si se negase á ser Rey. Así la subida de CARLOS III. al trono es ya un efecto de su amor, y de su verdadero patriotismo.

Todos los Monarcas señalan el principio de sus gobiernos con numerosos actos de beneficencia, los cuales ciertamente no ceden en grande utilidad de la nacion, si son dictados mas por el regocijo y la costumbre que por el amor público. Los primeros dias del reynado de CARLOS III. restituyeron los desertores al ejército y á la armada; pero estos hombres no vienen á ser la ruina de sus familias, ni la peste y el escandalo del Estado : solo se entenderán indultados ,, los que dentro de dos meses, conta-

„ dos desde la obtencion del indulto,
 „ hubieren tomado su partido, dedicán-
 „ dose á algun oficio, ó trabajo honra-
 „ do con que puedan mantenerse, sin
 „ ser gravosos á la sociedad: los demas
 „ serán castigados con la pena impues-
 „ ta á los vagos y mal entretenidos.”

Esta misma economia observa en la distribucion de gracias: es cierto que es grande el número de los agraciados; pero las circunstancias son tales que jamas parecerá excesiva su liberalidad: por otra parte no es tiempo de exâminar tan escrupulosamente las palabras de los que se proclaman beneméritos en ocasion en que solo deben hablar con el idioma ingenuo del júbilo y del amor.

Con efecto: los favores se dispensan al mérito, y la misericordia es solo en

beneficio de los delinquentes desgraciados, no en provecho de los atroces facinerosos.

Grangeado de este modo el afecto de toda la nacion, aprovecha momento tan oportuno para desarraigar dos males inveterados, por cuyo remedio clamaban en vano la razon y la necesidad contra la ignorancia y la preocupacion.

Un espíritu de religion mal entendido constituia el culto externo en breves demostraciones exteriores, á sombra de las quales se faltaba al interno del corazon por el enorme quebrantamiento de los preceptos mas sagrados, así políticos como religiosos. El número excesivo de dias festivos, permitido solo por causas piadosas, llegó á ser de

mucho daño á la Iglesia, y al Estado. Los talleres parados, el cultivo de los campos detenido, y los tribunales cerrados; los banquetes frecuentes, y las diversiones variadas y voluptuosas eran la ocupacion y empleo de las fuerzas físicas y morales de los Españoles en dias tan solemnes, satisfecho el culto de un modo que acaso injuriaba mas que glorificaba al Ser supremo. CARLOS III. es muy religioso para mantener en error tan perjudicial á sus subditos: él los ama demasiado para tolerarles excesos tan contrarios á su propio interes. Desea reducir el número de dias festivos á los términos que dicta una religion ilustrada; pero la prudencia, que dirige todas sus acciones, le pone presentes los perjuicios que ocasionarian los remedios di-

rectos , aplicados á semejantes males. Espera de las luces y del convencimiento la adhesion voluntaria á sus intenciones benéficas, contentándose por entonces con proporcionar la prosecucion no interrumpida en los negocios forenses, y la mayor seriedad en los políticos y económicos. Al presente ya empiezan á conocer los artesanos y oficiales una de las principales causas de hallarse con tan pocos adelantamientos y facultades : las clases productivas advierten ya el verdadero origen de sus disensiones domésticas : muy próximo sin duda está el dia en que nuestro Monarca hará confesar á todo su reyno que el culto mas grato para la religion es el cumplimiento exácto de las obligaciones respectivas.

No menor atencion que este abuso

merecia otro, consagrado muy de antiguo por la opinion, y por una cierta preponderancia de fuerzas políticas. Tiempo hacia que los privilegios concedidos á los primogénitos y sucesores de individuos memorables se habian extendido, por efecto de una condescendencia bien extraña, á casi toda clase de ciudadanos. La agricultura se deterioraba, la poblacion se disminuia, las artes y oficios padecian, y la moral pública se sentia corrompida. No podian ser otras las conseqüencias de la falta de propiedades reducidas, único medio de propagar las clases productivas: ni debian prometerse resultas mas ventajosas los artesanos, que perdian acaso menos en una ociosidad vergonzosa, que en un ímprobo trabajo no recompensado. Gen-

tes no menos avaras que ignorantes habian infestado la nacion en lo moral y en lo político, llenándola de individuos inútiles, despreciables y viles, privándola de la propiedad sagrada de los terrenos, enervando el comercio, y minando todos los principios constitutivos del orden. Los filósofos declaman, y los políticos buscan medios de atajar el progreso de tales excesos; pero faltó la prudencia á los primeros, y los segundos se hallaron empeñados en intereses propios, y aun personales. CARLOS III. conoce necesita usar en este caso del todo de su autoridad, y despreciando del modo debido las oposiciones privadas, consulta por el bien general, y halla que este sufre tan graves golpes „ por la facilidad de vincular toda clase de bie-

„ nes perpetuamente , abusando de la „ permission de las leyes.” Prohibe la acumulacion de mayorazgos en una sola persona , concede facultad para enagenar los nacidos de la soberbia y ambicion , que atentaron pasar mas allá de los límites del sepulcro , y solo permite la fundacion de otros nuevos desde el punto en que una justa adhesion á ciertas clases , necesarias en la sociedad , dexa de ser perjudicial al bien comun de la nacion.

Conseguida la circulacion de los bienes , se multiplican infinitamente los medios de la subsistencia , y está dado el primer paso de la remocion de obstáculos para poder proteger eficazmente las clases útiles del estado. Síguese proporcionarlas una instruccion debida.

La agricultura atrahe justamente la primera las atenciones del Monarca : pero él conoce lo difícil que es desarraigar del espíritu de gentes rústicas las preocupaciones añejas y autorizadas. Se vale con acierto del ascendiente que sobre ellas tienen sus xefes christianos , dirigiendo á estos una instruccion sólida en beneficio de profesion tan necesaria : los eclesiásticos la demuestran tal con sus experimentos y observaciones , y todos logran salir de una porcion de errores que les dominaban con un despotismo absoluto. La tierra es escogida para las semillas , y los plantíos son cultivados ; las enfermedades de las raices y de las hojas son conocidas , y la agricultura recibe nuevos incrementos. Reservado estaba para el reynado de CARLOS III. el

momento feliz en que los labradores Españoles debian olvidar la rutina é imitacion que tan servilmente seguian en sus operaciones labrantiles.

La instruccion en las artes y oficios consiste en un aprendizaje bien dirigido baxo la inspeccion de hábiles artesanos y profesores. Las naciones extrangeras han instruido, á pesar suyo, nuestros jóvenes artistas, y oficiales pensionados, y empiezan á sentir ya el vacío que en sus tesoros ocasiona la perfeccion de los artefactos y fábricas que en sí misma tiene la España. CARLOS III. se complaceria de que en el mismo sitio, y al mismo tiempo que se elogia su amor público, se hiciese mencion honorífica de los subditos que mas han sabido apreciarle; pero vosotros conoceis nuestros

pinceles vivos, y nuestros buriles delicados : continuamente se presentan á vuestra vista efectos del gusto y de la solidez en la arquitectura : presentes teneis trabajos mecánicos perfectos : adornados venis con géneros tanto necesarios como de luxo de las fábricas nacionales. ¿Y habrá aun alguno que se mantenga en su necia preocupacion de costumbre contra sus conciudadanos, confesándose de este modo indigno subdito de un Monarca tan patriota? ¡Ah! Estos por cierto son los que entibian el fervor , y retrasan las tareas de los aplicados artesanos y profesores.

Los republicanos platónicos y los políticos entusiastas juzgarian suficiente la proteccion dispensada á las clases productivas, no tendrian por útiles las que

C

cultivan el espíritu : acaso habria quien las llamase perjudiciales. CARLOS III. conoce muy bien la dependencia y conexión de todas las que proporcionan el debido empleo de las fuerzas físicas, y morales : está ademas convencido de la necesidad que tienen las sociedades, por su misma naturaleza, de directores de las acciones de sus individuos, y de medios de ilustrar sus espíritus : no puede menos de promover la instruccion literaria.

Ya el estudio de la filosofía es mas accesible y comprehensivo, el de la legislación se funda en el conocimiento del hombre y de los móviles de sus acciones; los cánones se aprenden en sus fuentes y causas, y la ciencia del dogma, libre de questões superfluas é impertinen-

tes, es metódica, útil, y convincente. El mecanismo de la construcción del cuerpo humano es conocido, y la diversidad de remedios que proporciona próspera la naturaleza sucede á los compuestos heterogéneos de encontrados efectos: las matemáticas se ven justamente apreciadas, y las ciencias naturales se cultivan, á pesar de la preocupación: la historia natural, la botánica, la química, la mineralogía, y demás estudios útiles reciben en España el justo tributo de la aplicación: toda ocupación digna del espíritu debe su dirección ó su nacimiento al Monarca zeloso que nos dirige.

Los Españoles raciocinan y juzgan con exactitud y precisión: sus tribunales civiles han desterrado una multitud de

formalidades , opresoras del verdadero derecho : atiendese en los criminales , todo lo posible , á la intencion , no á los efectos de las acciones : vence la sólida instruccion en la disciplina eclesiástica aquella ciega adhesion á las opiniones interesadas : la moral , en fin , empieza á ser reconocida por fundamento de todas las ciencias , y , una vez nivelada por los preceptos de la religion , es admitida por compañera de la misma revelacion en la recta direccion de los espíritus.

Tal es la ilustracion que proporciona CARLOS III. á todos los que , no siendo del número de las clases productivas , necesariamente deben componer las útiles del Estado. Si una opinion , no menos bárbara que injusta , consagraba con su voto la ignorancia de los oficiales de nuestros

ejércitos , el establecimiento de las academias de matemáticas , y el estudio continuado de la táctica les hace acreedores á la estimacion justa de todos sus conciudadanos en tiempo de paz , y les pone en disposicion de formar y dirigir las operaciones de la guerra con efectos muy ventajosos. Si una adulacion ciega y vil convierte en perjuicio de los jóvenes de nacimiento ilustre un seminario que debiera solo servir para que se convenciesen de la virtud , y demas prendas necesarias á propagar aquel en sus descendientes, su entera reforma se verifica en términos , que ya se llaman felices aquellos padres, cuyos hijos deben aprender allí por el nuevo método la moral, y los principios de la verdadera nobleza. Si algunos talentos, dema-

siadamente orgullosos con una efectiva ignorancia , intentan erigirse árbitros de otros que á fuerza de mucho estudiar han llegado á convencerse de lo poco que se puede saber , ellos son despreciados de la parte mas sana de la nacion , y sus extravios son castigados con no menor prudencia que rectitud.

Promovida é ilustrada de este modo la nacion Española , es consiguiente la abundancia de artistas y oficiales , y la distribucion de los cargos á personas beneméritas. La envidia , y el mal éxito de las pretensiones calcula equivocadamente , quando compara las épocas pasadas con la presente , y se decide en favor de las primeras. El mal método en las ciencias , la rutina en las artes y profesiones , y la opresion en los oficios son

raíces muy dañadas para poder prometerse de ellas unos frutos sanos y abundantes : debía tenerse por inútil toda tentativa para conseguirlos, ínterin prevaleciesen ideas equivocadas de las clases útiles y necesarias : era preciso un Monarca que colocase la instruccion, la humanidad y la moral en el puesto mismo que ocupaban la ignorancia, la barbarie, y una cierta corrupcion tanto mas dañosa, quanto era mas disimulada.

La providencia nos ha concedido este bien tan apreciable en la persona de CARLOS III. Las clases gerárquicas de su reyno se hallan animadas de los pensamientos mas nobles, las productivas ricas con los progresos mas rápidos, y las útiles envidiables con una sólida instruccion. Ya la cabeza erguida del señor se

inclina gustosamente al cuerpo fatigado de su subdito, y las miradas afectuosas de la humanidad, y del reconocimiento son el firme apoyo de una dependencia racional: la palabra vasallo no excita ya en las almas sensibles las ideas del horror y de la indignacion: un Monarca patriota hace que despierte solo los sentimientos del amor. Los oficios y las artes se ejercen como unas verdaderas profesiones, no como unos recursos extremos para proporcionarse una limitada subsistencia. Las ciencias, en fin, rectamente estudiadas, si no forman mandatarios de la autoridad soberana, quiméricamente perfectos, producen á lo menos no pequeño número de espíritus, inaccesibles á la ambicion y á la codicia, cuyo torpe influxo dirigiria perpetua-

mente sus acciones, sino fueran ilustrados y morales.

Es cierto que una interpretacion demasiado favorable de las ideas útiles al propio interes disimuló en un principio, y empezaba á tolerar el desamparo mas abominable de los empleos y cargos. CARLOS III. teme con no poco fundamento entren en las cabalas del engaño, del interes y del honor mal entendido, aquellos, cuyo bien, mas que el de ningun otro, consiste solo en el de la sociedad : demuéstrales una indignacion justa, y les precisa á atender con exâctitud á sus obligaciones respectivas en los sitios á que se les ha destinado, reservándose los medios oportunos de premiar su mérito en lo sucesivo.

¿Qué resta ahora para presentar á

D

nuestro Monarca verdaderamente patriota? ¿Una nacion protegida é ilustrada, y sin mas ociosidad que la inevitable en un gobierno dilatado, es acreedora á la satira de esos entes tan impropia- mente llamados filósofos, ó á la ocupacion de los talentos verdaderamente reflexîvos? ¿Y el resorte que la mueve, será objeto de la detraccion de los políticos egoistas, ó asunto oportuno del elogio de los cuerpos patrióticos?

La Sociedad Económica os ha presentado con naturalidad á CARLOS III. siempre apreciable por su proteccion eficaz, dispensada á toda clase útil al Estado. Con igual sencillez os convida á dirigir votos al Todopoderoso por su reynado dilatado y feliz.

¡Dichoso Príncipe, cuyo amor pú-

blico merece ser materia de los elogios de un cuerpo todo patriótico, y aun mas dichosa nacion, que puedes gloriarte de poseer el corazon de un Monarca, cuyas alabanzas están en sus virtudes peculiares, sin mendigar las que se dicen comunes á todos los Soberanos!



